

VII LEGISLATURA

NÚM. 114

13 de abril de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-1127 Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre opiniones del diputado José Segura Clavel, del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, desacreditando al sector platanero, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 1

7L/PO/P-1128 Urgente, del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre criterio del Presidente respecto de la propuesta del vicepresidente del Gobierno sobre los recortes en vehículos oficiales, dirigida al Gobierno.

Página 2

7L/PO/P-1129 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre ajuste en el gasto público para el ejercicio 2011, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-1127 Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre opiniones del diputado José Segura Clavel, del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, desacreditando al sector platanero, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.991, de 12/4/10.)

PRESIDENCIA

1.- Preguntas orales en Pleno

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre opiniones del diputado José Segura Clavel, del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, desacreditando al sector platanero, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D. José Miguel Barragán Cabrera, al amparo de lo dispuesto a tal fin en el Reglamento de La Cámara, formula la siguiente pregunta con carácter de urgencia, dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno las opiniones del diputado José Segura Clavel, del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, desacreditando al sector platanero de Canarias y sus insinuaciones de que no van a recibir ni deberían recibir las ayudas al transporte?

Canarias, a 12 de abril de 2010.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-1128 Urgente, del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre criterio del Presidente respecto de la propuesta del vicepresidente del Gobierno sobre los recortes en vehículos oficiales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.994, de 12/4/10.)

PRESIDENCIA

1.- Preguntas orales en Pleno

1.2.- Urgente, del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre criterio del Presidente respecto de la propuesta del vicepresidente del Gobierno sobre los recortes en vehículos oficiales, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2010.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparte el Gobierno de Canarias el criterio de su Presidente de que la propuesta del Vicepresidente del Gobierno de Canarias sobre los recortes en vehículos oficiales es sólo para quedar bien y buscar titulares ante la prensa?

Canarias, a 12 de abril de 2010.- EL DIPUTADO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-1129 Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre ajuste en el gasto público para el ejercicio 2011, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2.007, de 12/4/10.)

PRESIDENCIA

1.- Preguntas orales en Pleno

1.3.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre ajuste en el Gasto Público para el Ejercicio 2011, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad

y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2010.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué volumen de ajuste en el gasto público prevé el Gobierno para el ejercicio 2011?

Canarias, a 12 de abril de 2010.- LA DIPUTADA, M.ª Australia Navarro de Paz.

Depósito Legal: TF-123/1983 ISSN: 1137-9073